

EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

Isabel de los Ríos Rupérez



GENERALITAT
VALENCIANA

Vicepresidència Segona
i Conselleria d'Habitatge
i Arquitectura Bioclimàtica



IVE

INSTITUT VALENCIÀ de l'EDIFICACIÓ
INSTITUTO VALENCIANO de la EDIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN

MARCO NORMATIVO

PROCEDIMIENTO IEEV.CV

INTRODUCCIÓN

Informe de Evaluación del edificio (IEE) = informe técnico que recoge el resultado de la evaluación de un edificio, tras su inspección, en cuanto a su **estado de conservación**, su **accesibilidad** y su **eficiencia energética**.

Forma parte del deber de conservación de los edificios, tal y como viene estableciendo desde hace años la normativa relativa a urbanismo y rehabilitación.



Obligatorio:

- ✓ **Edificios de viviendas:** de antigüedad superior a 50 años o los que soliciten ayudas públicas para su rehabilitación.
- ✓ **Resto de Edificios:** de antigüedad superior a 50 años.



**Actualizarlo
cada 10 años**

INTRODUCCIÓN

Informe de Evaluación del edificio (IEE) = informe técnico que recoge el resultado de la evaluación de un edificio, tras su inspección, en cuanto a su **estado de conservación**, su **accesibilidad** y su **eficiencia energética**.

Forma parte del deber de conservación de los edificios, tal y como viene estableciendo desde hace años la normativa relativa a urbanismo y rehabilitación.



Obligatorio:

- ✓ **Edificios de viviendas:** de antigüedad superior a 50 años o los que soliciten ayudas públicas para su rehabilitación.
- ✓ **Resto de Edificios:** de antigüedad superior a 50 años.

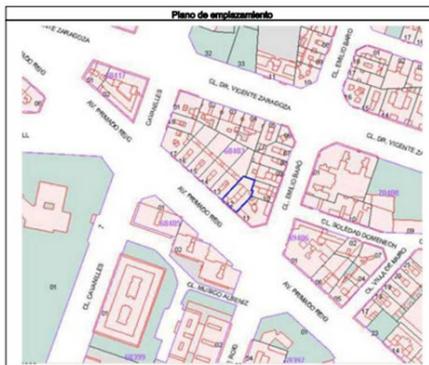
PROCEDIMIENTO

EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

INTRODUCCIÓN

DATOS GENERALES. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fotografía de la fachada principal



Información administrativa del edificio

Localización	Av. de las Palmeras Nº: 155 Escalera:		
Dirección:	Valencia	Nº:	155
Municipio:	Valencia	Provincia:	Valencia/Valencia
Datos administrativos	Año de construcción: 1963 Número de plantas: 10		
	Edificio aislado: NO Número de viviendas: 18		
	Nº de viviendas desocupadas: 2 Número de locales: 2		
Uso:	Vivienda		
Legislación aplicable:	Anterior NBE-CT79		
Fecha de inspección:	22/06/2017	Ref. Catastral:	6840312YJ2764B

DATOS GENERALES. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO.

Fecha de inspección:	22/06/2017	Fecha de realización del informe:	27/06/2017
Localización	Valencia/Valencia	Zona climática	B3
Provincia	Valencia	Radiación	IV

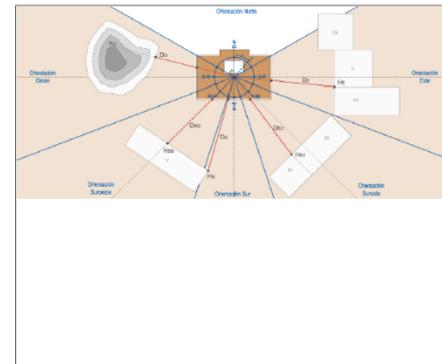
Tipología edificatoria		
Unifamiliar	Aislada	Hasta planta baja+2 <input type="checkbox"/>
		A partir de planta baja+3 <input type="checkbox"/>
	En hilera o adosada	Hasta planta baja+2 <input type="checkbox"/>
Plurifamiliar		A partir de planta baja+3 <input type="checkbox"/>
	En bloque	Hasta planta baja+2 <input type="checkbox"/>
		A partir de planta baja+3 <input type="checkbox"/>
	Entre medianeras	Hasta planta baja+2 <input type="checkbox"/>
		A partir de planta baja+3 <input checked="" type="checkbox"/>

Características de los tipos de viviendas y elementos comunes					
Vivienda	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Elementos Comunes
Número	17	1	0	0	
Superficie útil (m²)	99,1	81,9	0,0	0,0	196,0

Características dimensionales del edificio	
Altura entre forjados de la planta tipo (m)	3,00
Superficie útil habitable (m²)	1945,60
Volumen habitable (m³)	5836,60

Información Descriptiva del edificio
Se trata de un edificio entre medianeras. La fachada principal recae a la avenida de las Palmeras y la fachada posterior al patio de manzana. El edificio tiene 10 alturas, planta baja más 9 plantas de viviendas. La planta baja contiene el zaguán de acceso a las viviendas, dos locales comerciales, un trastero y el foso del ascensor. Todas las plantas contienen 2 viviendas iguales por planta, por lo tanto, hace 38 viviendas. En la parte interior del edificio, se abre un patio y dos patinillos para la iluminación y la ventilación de la escalera y de las dependencias interiores de las viviendas.

Características de los obstáculos del entorno							
Oeste		Sureste		Sur		Este	
Do (m)	Ho (m)	Diso (m)	Hdo (m)	Diso (m)	Hdo (m)	Diso (m)	Hdo (m)
12,6	12,72	24	36	38,22	36		
						2	27



INTRODUCCIÓN

ELABORACIÓN DEL IEEV.CV → Proceso:



Con este informe el Propietario o Comunidad de Propietarios puede **conocer el estado de su edificio,** **y planificar adecuadamente las mejoras** que deban llevarse a cabo.

MARCO NORMATIVO

A.- MARCO NORMATIVO ESTATAL

B.- MARCO NORMATIVO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

MARCO NORMATIVO a nivel estatal

Real Decreto-ley 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa



Derogado por

Ley 8/2013 de la 3R, Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas

Real Decreto 233/2013 , del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016

Derogado por

RDL 7/2015, texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana

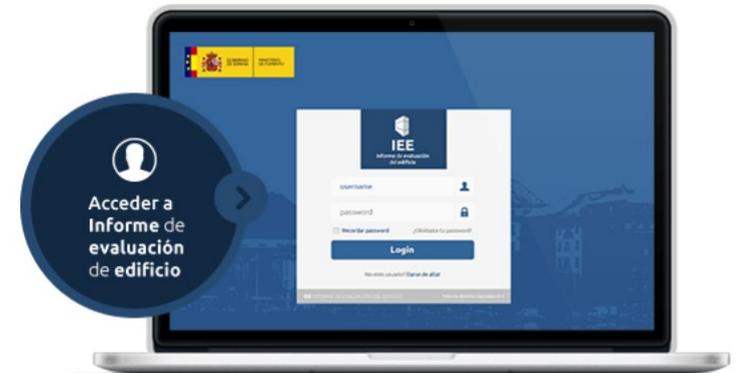
Derogado por

BOE 17/01/2018: Sentencia TC que deroga los artículos del RDL 7/2015 relativos al IEE. Solo se mantiene "Artículo 29. El Informe de Evaluación de los Edificios. 1. Los propietarios de inmuebles ubicados en edificaciones con tipología residencial de vivienda colectiva podrán ser requeridos por la Administración competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siguiente, para que acrediten la situación en la que se encuentran aquéllos, al menos en relación con el estado de conservación del edificio y con el cumplimiento de la normativa vigente sobre accesibilidad universal, así como sobre el grado de eficiencia energética de los mismos"

MARCO NORMATIVO a nivel estatal

El Ministerio ofrece una herramienta on line,
 Conforme al contenido del IEE según el Decreto 233/2013 ,
 del Plan Estatal de Vivienda 2013-20, para aquellas
 Comunidades Autónomas que así lo hayan establecido.

<https://iee.fomento.gob.es/>



APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA ELABORACIÓN DEL IEE

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

- Ley del Suelo 1957 y Ley del Suelo 1976: Estas leyes urbanísticas regularon el deber de conservación.
- Ley 6/1994 Reguladora de la Actividad Urbanística- LRAU. Artículo 87 : Obligación de realizar una inspección periódica al menos cada 5 años para edificio de más de 50 años o catalogados.
- Ley 8/2004 de Vivienda de la Comunitat Valenciana. Título III: especial atención a las actuaciones de conservación, mantenimiento y rehabilitación de los edificios de vivienda.
- Ley 16/2005 Urbanística Valenciana (derogada). Artículos 206 y 207: establece exigencias urbanísticas respecto al deber de conservación y de mantenimiento de los edificios, que exigen que se ha de pasar una inspección técnica (ITE) que acredite su estado en edificios con más de 50 años.
- Decreto 81/2006, de desarrollo de medias y ayudas financieras a la rehabilitación de edificios y viviendas, capítulo II: aborda la necesidad del Informe relativo al estado de Conservación del Edificios (ICE).para edificios de vivienda
- Decreto 76/2007, sobre el Reglamento de Rehabilitación de Edificios y Viviendas (derogado posteriormente por el Decreto 189/2009) desarrollaba la Ley 8/2004 y establecía el marco técnico y normativo relativo a la rehabilitación de edificios de viviendas de protección pública. En el Capítulo III establece y define el Informe de Conservación de Edificios (ICE).enfocado a edificios de vivienda
- En ese mismo año 2007, la Generalitat publica la primera versión del procedimiento ICE que incluye el Manual de Inspección ICE y su aplicación ICEWIN.

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

- Decreto 66/2009, del Plan Autonómico de Vivienda de la Comunitat Valenciana 2009-2012 , establecía como imprescindible realizar un ICE, para aquellas rehabilitaciones de edificios de viviendas, plurifamiliares o unifamiliares, que optaran a ayudas públicas. Los costes del ICE se asumían por la GVA y se consideraban subvención.
- El Decreto 43/2011 del Consell, que modifica puntualmente el Reglamento de Rehabilitación y el Plan Autonómico de Vivienda, establece:
 - ✓ El ICE se establece como procedimiento de referencia para la elaboración de las inspecciones periódicas de construcciones catalogadas o de antigüedad superior a los 50 años.
 - ✓ Lo encarga el promotor.
 - ✓ Lo podrán realizar titulados competentes en materia de edificación residencial, conforme con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
 - ✓ Vigencia de 5 años.
 - ✓ Cuando un edificio plurifamiliar solicite ayudas públicas, se le requiere el ICE.
- En 2011, la Generalitat presenta la segunda versión del Manual y herramienta informática del Informe de Conservación del Edificio (ICE), que incorpora la Evaluación Energética.

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

- **Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP).**

Artículo 180: Necesidad de Inspección periódica para:

- ✓ Toda edificación catalogada o de antigüedad superior a 50 años o que pretenda acogerse a ayudas públicas.
- ✓ Al menos cada 10 años, realizar un informe de evaluación.
- ✓ Para evaluar su estado de conservación; las condiciones básicas de accesibilidad del edificio y la certificación de la eficiencia energética del edificio.

Artículo 264. Otras infracciones:

2. Los propietarios que no efectúen la inspección periódica de construcciones, estando obligados legalmente a ello, serán sancionados con multa de 600 a 6.000€.



!!!! Revisión aprobada el 16/01/2019 !!!!

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

- **Resolución de 8 de septiembre de 2014** , de la **Dirección General de Obras Públicas, Proyectos Urbanos y Vivienda**, relativa a la implementación en la Comunitat Valenciana del informe de evaluación del edificio a partir del informe de conservación y de la certificación energética del edificio, indica que el ICE será equivalente a todos los efectos en la Comunitat Valenciana, al informe de evaluación del edificio IEE, regulado en la Ley 8/2013, de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana, pasando a denominarse IEE.CV.
- **Resolución de 4 de noviembre de 2014** , por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016, recoge la regulación y fomento de la inspección de edificios mediante el IEE.CV, considerando este documento como el primer paso hacia la elaboración del **Libro del edificio existente** que incluiría el libro de uso y mantenimiento y el programa de rehabilitación e intervenciones. Además contempla la creación del Registro Integrado de los informes IEE.CV para que sea accesible, entre otros, para los ayuntamientos.



Decreto 25/2011 sobre el Libro de Edificio para viviendas. Menciona el “*L. E. Rehabilitado*”.

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

- **Resolución de 3 de marzo de 2015**, por la que se aprueba el documento reconocido para la calidad en la edificación denominado «Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación del Edificio. Comunitat Valenciana», con código **DRD 08/15**, ofrece la primera versión del Procedimiento IEE.CV constituido por la aplicación informática y el manual de inspección.
- **Decreto 53/2018, de 27 de abril, del Consell, por el que se regula la realización del informe de evaluación del edificio de uso residencial de vivienda y su Registro autonómico en el ámbito de la Comunitat Valenciana.** Decreto publicado el 7 de mayo de 2018. Entró en vigor el 8 de agosto de 2018.
- **MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP).** Aprobada el 16/01/2019. Por medio de la LEY 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la LOTUP, publicada en el DOCV nº 8481 / 07.02.2019

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP)

(LEY 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la LOTUP,)

Artículo 180: Deber de conservación y rehabilitación e inspección periódica de edificaciones:

- ✓ **Edificios de viviendas:** de antigüedad superior a 50 años o los que soliciten ayudas públicas para su rehabilitación → Conservación + Accesibilidad + Eficiencia energética.
- ✓ **Resto de Edificios:** de antigüedad superior a 50 años → Conservación.
- Actualizarlo cada 10 años.
- La Conselleria competente en materia de vivienda puede exigirlo y sancionar su incumplimiento.
- Los ayuntamientos pueden exigirlo en caso de riesgo y a efectos de emitir órdenes de ejecución.

Plazos para realizar el IEE:

Año de construcción del edificio

Anterior a 1901

De 1901 a 1950

De 1951 a 1971

A partir de 1972

Plazo límite de presentación y registro del informe de evaluación del edificio

31 de diciembre de 2020

31 de diciembre de 2021

31 de diciembre de 2022

31 de diciembre del año siguiente al año en que el edificio cumpla 50 años

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

VISOR CARTOGRÁFICO: <https://visor.gva.es/visor/>

→ Grupo **VIVIENDA**

→ nodo **OBSERVATORIO DEL HÁBITAT VIVIENDA Y LA SEGREGACIÓN URBANA**

→ clase **INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO**

GENERALITAT VALENCIANA INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIA

Visor de Cartografía

Imagen

Busca topónimo, dirección o ref. catastral

Capas

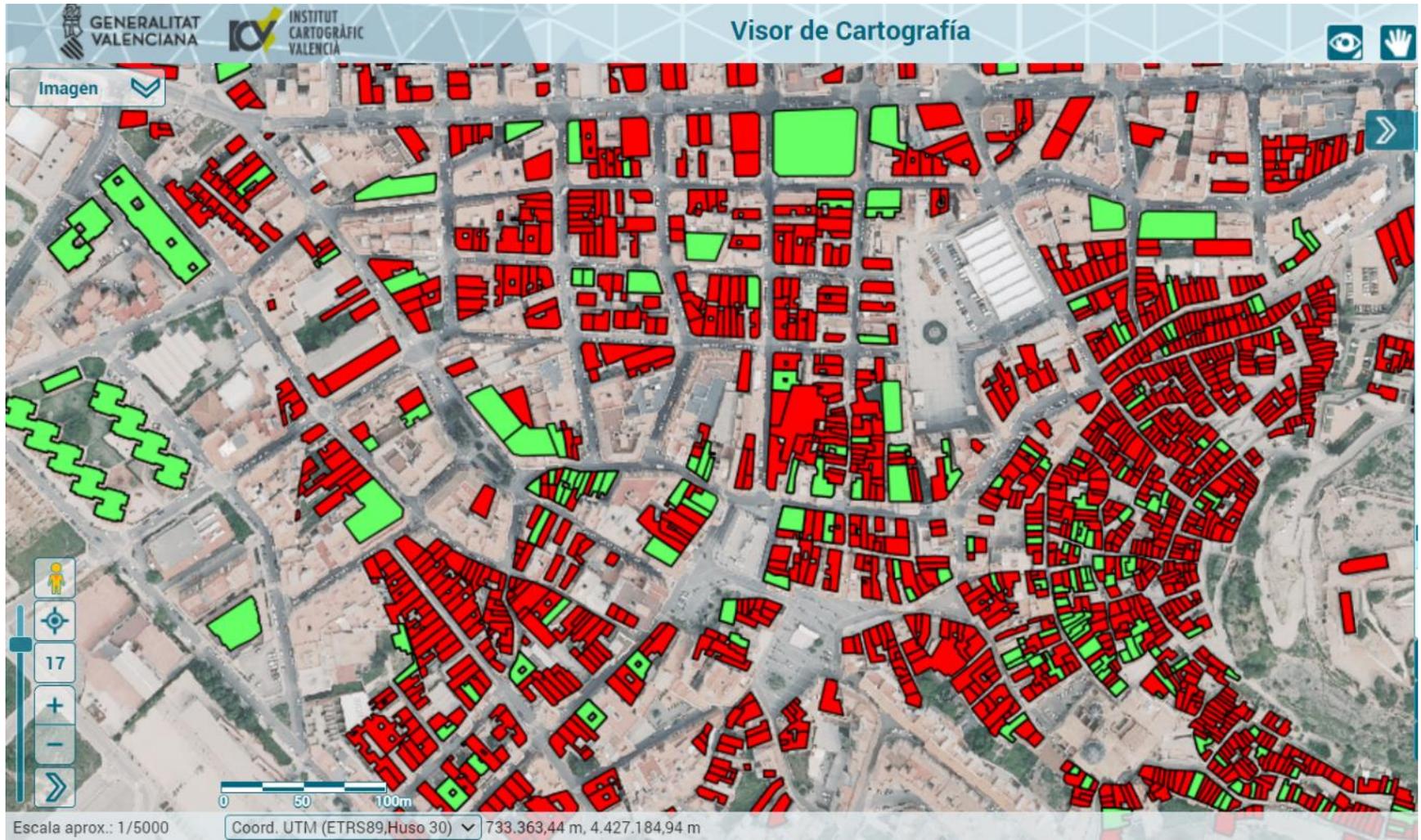
Busca capa o grupo de capas

- Ordenación del territorio y Urbanismo
- Vivienda
 - Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana
 - Catálogo de Suelo Vivienda Protegida
 - Visor de precios del alquiler de viviendas
 - Visor de los Espacios Urbanos Sensibles
 - Informe de evaluación del edificio
 - Informe de evaluación del edificio ⓘ
 - Edificios con actuaciones urgentes por realizar ⓘ
 - Parcelario con más de 50 años de antigüedad con uso residencial ⓘ
 - Parcelario con más de 50 años de antigüedad ⓘ

Escala aprox.: 1/4.622.000 Coord. UTM (ETRS89,Huso 30) 424.090,03 m, 4.230.799,04 m

MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

VISOR CARTOGRÁFICO: <https://visor.gva.es/visor/>



MARCO NORMATIVO – Comunitat Valenciana

<http://habitatge.gva.es/va/web/arquitectura/informe-de-evaluacion-del-edificio>

The screenshot shows the website header for the Valencian Community. On the left is the logo of the Generalitat Valenciana. On the right, it says 'Vicepresidència Segona i Conselleria d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica'. Below this is a search bar with the text 'Cerca' and a magnifying glass icon, followed by 'Val / Cas'. There are also social media icons for Twitter, Instagram, and Facebook. Below the header, the breadcrumb trail reads: 'Estàs en: Inici > Arquitectura Bioclimàtica i Sostenibilitat Energètica > Informe d'Avaluació de l'Edifici Comunitat Valenciana (IEEV.CV)'. The main content area is divided into two columns. The left column is titled 'ÀREES' and lists: 'Arquitectura Bioclimàtica i Sostenibilitat Energètica' and 'Habitatge i Funció Social'. The right column is titled 'INFORME D'AVALUACIÓ DE L'EDIFICI COMUNITAT VALENCIANA (IEE.CV)' and lists: 'Decret regulació IEEV.CV', 'Accés municipal al Registre IEEV.CV', 'Aplicació informàtica de l'IEEV.CV', 'Ajudes implantació de l'IEEV.CV', 'Visor Cartogràfic IEEV.CV', and 'Registre telemàtic IEEV.CV'. At the bottom, there is a large red exclamation mark on the left and right, with the text 'IMPORTANT: CONSULTAR POSIBLE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE CONSERVACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS EDIFICIOS' in the center.



**IMPORTANT: CONSULTAR POSIBLE ORDENANZA MUNICIPAL
SOBRE CONSERVACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS EDIFICIOS**



PROCEDIMIENTO IEEV.CV

PROCEDIMIENTO DRD-08/15 PARA ELABORAR EL IEEV.CV Y REGISTRARLO CONFORME AL DECRETO 53/2018



INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO COMUNITAT VALENCIANA (Versión: 3.0.5) [Isabel1]

Archivo Escaleras Fachadas Huecos Muros Techos Suelos Cubiertas Ayuda

DATOS ADMINISTRATIVOS
 DATOS DESCRIPCIÓN
 ESCALERAS
 FACHADAS
 HUECOS
 MUROS
 CUBIERTAS
 TECHOS
 SUELOS
 ESTRUCTURA
 INSTALACIONES
 ACCESIBILIDAD
 ACTA

DATOS IDENTIFICATIVOS
 Código: Isabel1 | Plano de emplazamiento | Fachada principal

DATOS DEL PROMOTOR Tipo Promotor: Comunidad de Propietarios Nombre: Comunidad propietarios A. Las Palmer NIF/CIF: W5850131C Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____ Dirección: Av. de las Palmeras Nº: 155 Municipio: Valencia Provincia: Valencia/Valencia CP: 46900	DATOS DEL REPRESENTANTE Nombre: Milagros NIF/CIF: 92295437W Primer apellido: Ruiz Segundo apellido: Roca Dirección: C/ Matías Perello Nº: 47 Municipio: Valencia Provincia: Valencia/Valencia CP: 46005 Teléfono: 680325966
---	--

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EDIFICIO Datos Administrativos Año Construcción: 1963 Edificio Catalogado: NO Número Plantas: 10 Número Viviendas: 18 Número Locales: 2 Nº viviendas desocupadas: 2 Legislación Aplicable: Anterior	Localización Dirección: Av. de las Palmeras Nº: 155 Escalera: _____ CP: 46900 Municipio: Valencia Provincia: Valencia/Valencia Ref. Catastral 6840312Y22764B
--	--

DATOS DEL INSPECTOR Nombre: Paco NIF/CIF: 20160210C Primer apellido: Morales Segundo apellido: Tur Razón Social: _____ CIF: _____ Domicilio: C/ Linterna nº 40 CP: 46005 Correo: p.moralestar@gmail.com Titulación: ARQUITECTO Municipio: Valencia	Datos del Colegiado Nº de colegiación: 057598 Fijo: 96333333 Comunidad Colegio profesional: COMUNIDAD VALENCIANA/ COMUNITAT VALENCIANA Móvil: 6965854 Colegio Profesional: COA COMUNIDAD VALENCIANA- COLEGIO TERRITORIAL VALENCIA
--	---

PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO:

- ✓ Evaluación del **estado de conservación** de los elementos comunes del edificio.
- ✓ Evaluación de las **condiciones de accesibilidad** de las zonas de circulación comunes.
- ✓ La **evaluación energética** de la parte residencial.



PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO:

Evaluación del **estado de conservación** de los elementos comunes del edificio:

- Envoltente (Fachadas, Muros, Cubiertas, Techos, Suelos)
- Estructura
- Instalaciones comunes de suministro de agua, suministro eléctrico y evacuación de aguas.



- ❖ Identificar cada elemento (Envoltente según el Catálogo de Soluciones Constructivas de Rehabilitación)
- ❖ Identificar las lesiones detectadas (según los Cuadernos de Lesiones)
 - Importancia del Daño: Despreciable, Bajo, Moderado, Alto.
 - Extensión del Daño: en qué % afecta al elemento analizado.
 - Actuaciones y plazos: Mantenimiento , Intervención a medio plazo, Intervención urgente.



PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO: Evaluación del estado de conservación



INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO COMUNITAT VALENCIANA (Versión: 3.0.5) [Ejemplo_2020]

Archivo Escaleras Fachadas Huecos Muros Techos Suelos Cubiertas Ayuda

DATOS ADMINISTRAT... DATOS DESCRIPCIÓN ESCALERAS **FACHADAS** HUECOS MUROS CUBIERTAS TECHOS SUELOS ESTRUCTURA INSTALACIONES ACCESIBILIDAD

Fachada/Medianera F1a Fachada/Medianera F1b Fachada/Medianera F2a Fachada/Medianera F3 Fachada/Medianera F4

Número ¿La fachada forma parte de la envolvente térmica del edificio? Orientación

Ubicación

ELEMENTOS DE LA FACHADA/MEDIANERA

Elemento	Tipo	Nº Lesio...	+	Lesiones y síntomas	ID-Importancia de...	ED-Extensión del ...	AP-Actuaciones y plazos
FACHADA/MEDIA...	IDFC05						
Soporte		1	Añadir lesión	Grietas del soporte, en forma de roturas verticales siguiendo encue	1 - Bajo	0 - 0<ED<25	INTm - Intervención a medio plazo
Acabado exterior		0	Añadir lesión				
Elementos singul...		1	Añadir lesión	Desprendimientos, con separación o caída de acabados o elementc	2 - Moderado	0 - 0<ED<25	INTm - Intervención a medio plazo
Carpintería		2	Añadir lesión	Pérdida de sección por oxidación, en elementos metálicos de cerra	3 - Alto	0 - 0<ED<25	INTm - Intervención a medio plazo

OBSERVACIONES

La fachada presenta lesiones propias de un mal mantenimiento y que necesitan su reparación para evitar un deterioro progresivo de la misma.

Área de la fachada Transmitancia

Orientaci...	Área total descontando ...	Área fuera del primer plano desco...
Norte		
Oeste		
Suroeste	267,91	164,91
Sur		
Sureste		

PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO: Evaluación del estado de conservación



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS. FACHADAS.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO DE VIVIENDAS
COMUNITAT VALENCIANA



Nº	UBICACIÓN		
F1a	Fachada principal, recayente a la Avd. de la Palmeras- envoltente tèrmica		
¿La fachada forma parte de la envoltente tèrmica del edificio?			
			SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Tipo	Elemento a Inspeccionar	Orientación	Area de la fachada (m²)		Transmitancia U (W/m²K)	Codigo Lesión
			Area total sin huecos	Area fuera del primer plano sin huecos	Fachada	
Ext  IDFC005	FACHADA/MEDIANERIA	Suroeste	267,91	164,91	1,33	
	Soporte					LS_[FC]_f_gr105
	Acabado exterior					
	Elementos singulares					LS_[FC]_f_des03
	Carpintería					LS_[FC]_d_oxi04 / LS_[FC]_h_con03

Observaciones: La fachada presenta lesiones propias de un mal mantenimiento y que necesitan su reparación para evitar un deterioro progresivo de la misma.

Elemento a Inspeccionar	Codigo Lesión	Lesiones y síntomas	Indicadores			Ref. Fotográfica
			ID	ED	AP	
Soporte	LS_[FC]_f_gr105	Grietas del soporte, en forma de roturas verticales siguiendo encuentros deficientes entre paños antiguos y nuevos.	1	0	INTm	FA001
Elementos singulares	LS_[FC]_f_des03	Desprendimientos, con separación o caída de acabados o elementos decorativos, principalmente en coronaciones y esquinas.	2	0	INTm	FA002
Carpintería	LS_[FC]_d_oxi04	Pérdida de sección por oxidación, en elementos metálicos de cerrajería incluso ocultos, afectando principalmente a los de hierro y acero, aunque también puede afectar al aluminio.	3	0	INTm	FA003
	LS_[FC]_h_con03	Humedad por condensación, en cara interior de fachadas, próximas a carpintería, produciendo manchas, mohos y/o desprendimientos.	1	0	MNT	FA004

<input checked="" type="checkbox"/> Valores obtenidos por cata		Fuente: IDAE_Manual de fundamentos técnicos de calificación energética de edificios existentes CE3X Depósito Legal: M-26890-2012			
Transparencia	Situación	Material	Espesor (mm)	Subtipo	Ref. fotográfica
	Planta 1 Próxima a encuentro de pilar y forjado	ENF-C - Enfoscado de mortero de cemento de 15 mm.	15,00	ID-FC05a01	
		LH11 - Fábrica de ladrillo cerámico hueco triple de 115 mm.	115,00		
		CV-SV/S - Cámara de aire vertical de 50 mm. Sin ventilar.	50,00		
		LH4 - Fábrica de ladrillo cerámico hueco simple de 40 mm.	40,00		
		ENL - Enlucido de yeso	15,00		

PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO: Evaluación del estado de conservación ACTA FINAL DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO COMUNITAT VALENCIANA (Versión: 3.0.5) [Ejemplo_2020]

Archivo Escaleras Fachadas Huecos Muros Techos Suelos Cubiertas Ayuda



DATOS ADMINISTRATIVOS DATOS DESCRIPCIÓN ESCALERAS FACHADAS HUECOS MUROS CUBIERTAS TECHOS SUELOS ESTRUCTURA INSTALACIONES ACCESIBILIDAD ACTA

Acta final estado de conservación del edificio Acta de Accesibilidad Acta evaluación energética

RIESGO INMINENTE

Durante la inspección al edificio objeto, ¿se ha detectado alguna situación de riesgo inminente que pueda comprometer la seguridad de las personas?

NO

INTERVENCIONES CON CARÁCTER URGENTE-INTu

Elemento	Ubicación	Lesión	Riesgo Inmine...	Observaciones
Fachadas F4 Soporte	Medianera vista Noroeste	A partir de una inspección desde el interior de la vivienda, se	NO	
Estructuras pilar1 EH_ Estr...	Baño_Puerta 6	Desprendimiento del recubrimiento de armaduras por corrosi	NO	
Estructuras viga_arco1 EM...	viga_arco1	Aplastamiento por pudrición en punto de apoyo intermedio	NO	
Estructuras forjado_boveda...	Cocina_Puerta 6	Desprendimiento del recubrimiento de armaduras por corrosi	NO	

INTERVENCIONES A MEDIO PLAZO-INTm

Elemento	Ubicación	Lesión	Observaciones
Fachadas F1a Soporte	Fachada principal, recayente a la Avd. de la Palmeras- envolver	Grietas del soporte, en forma de roturas verticales siguiendo encuentr	
Fachadas F1a Elementos si...	Fachada principal, recayente a la Avd. de la Palmeras- envolver	Desprendimientos, con separación o caída de acabados o elementos d	
Fachadas F1a Carpintería	Fachada principal, recayente a la Avd. de la Palmeras- envolver	Pérdida de sección por oxidación, en elementos metálicos de cerrajerí	
Fachadas F2a Soporte	Fachada patio interior de manzana_ envolvente térmica	Fisuras verticales recorriendo la intersección de la fachada con la medi	
Fachadas F2a Acabado exte...	Fachada patio interior de manzana_ envolvente térmica	Ensuciamiento físico de paños ciegos, sobre todo en zonas más proteg	
Fachadas F2a Elementos si...	Fachada patio interior de manzana_ envolvente térmica	Grietas en puntos de anclajes de tendedores, debido a la oxidación de	
Otros muros M2 Muro	Medianera del edificio situada a Noroeste (5 plantas de la envol	Grietas diversas en paramentos.	
Cubiertas C1 Soporte	Cubierta planta 9 sobre viviendas.	Humedad por condensación en los acabados interiores y puentes term	
Cubiertas C1 Material de cu...	Cubierta planta 9 sobre viviendas.	Erosión química, causando pátinas, costras, alvéolos, decementación c	
Cubiertas C1 Material de cu...	Cubierta planta 9 sobre viviendas.	Desprendimiento de sistemas de anclaje por puntos, con caída o falta	

OBRAS DE REHABILITACIÓN

¿Se ha realizado alguna intervención o se está llevando a cabo algún tipo de obra de rehabilitación en los elementos comunes del edificio?

SI

PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO: Evaluación de las **condiciones de accesibilidad** de las zonas de circulación comunes, desde el acceso en vía pública hasta el acceso a cada vivienda o espacios comunes vinculados a las viviendas.



- ❖ Croquis acotado del zaguán y de cada rellano o distribuidor.
- ❖ Datos sobre Desplazamientos Verticales:
 - Existe desnivel desde la calle hasta la cota de acceso al ascensor o a la escalera general (Sí/No)si existe, indicar altura a salvar y cómo se salva.
 - Existencia de ascensor (Si/No) ...si existe, dimensiones de la cabina
 - Existencia de escalera (Sí/No) ...si existe, dimensiones.
- ❖ Datos sobre Desplazamientos Horizontales:
 - Pasos y espacios de maniobra: Dimensiones de diámetros inscribibles contiguos a la puerta de acceso, en los cambios de dirección y frente al acceso al ascensor.
 - Ancho del zaguán y los pasillos.

PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO: Evaluación de las **condiciones de accesibilidad** de las zonas de circulación comunes.



INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO COMUNITAT VALENCIANA (Versión: 3.0.5) [Ejemplo_2020]

Archivo Escaleras Fachadas Huecos Muros Techos Suelos Cubiertas Ayuda

DATOS ADMINISTRATIVOS DATOS DESCRIPCIÓN ESCALERAS FACHADAS HUECOS MUROS CUBIERTAS TECHOS SUELOS

CROQUIS DATOS

B) RECORRIDO EXISTENTE

B.1. Desplazamientos verticales

Existencia de desnivel desde la calle hasta la cota de acceso al ascensor o arranque de escalera general

Se salva con Escalones (5 contrahuellas)

Altura a salvar (m)

Existencia de ascensor

Dimensión hueco de acceso (m)

Dimensión ancho cabina (m)

Dimensión profundidad cabina (m)

Ref.Fotográfica

Existencia de escalera

Ancho de escalera (m)

Dimensión de huella (m)

Dimensión de contrahuella (m)

Ref.Fotográfica

B.2. Desplazamientos horizontales

Pasos y espacios de maniobra

Dimensiones diámetros inscribibles

Ref.Fotográfica

Contiguo a puerta de acceso(m)

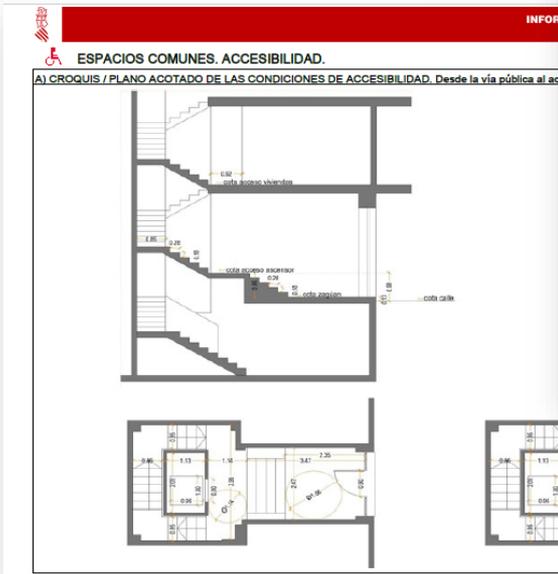
Cambios de dirección(m)

Frente al hueco del ascensor(m)

Anchos de paso

Ref.Fotográfica

Zagúan y pasillos(m)

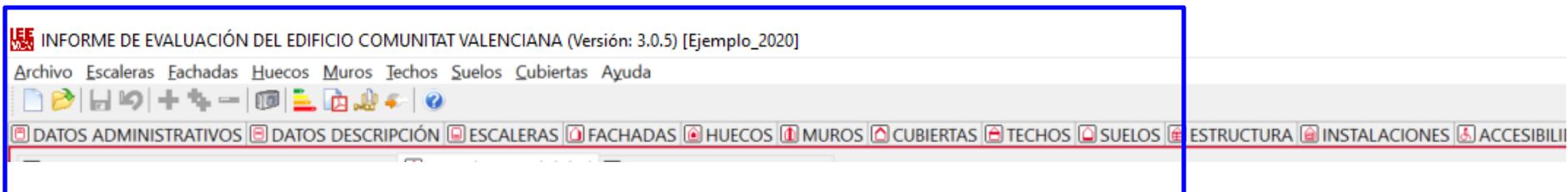


PROCEDIMIENTO IEEV.CV

CONTENIDO: La **evaluación energética** de la parte residencial:
 Conocer la demanda energética y las emisiones de CO2 que el edificio está produciendo.



- ❖ Caracterizar cada elemento desde el punto de vista energético: Solución constructiva, indicar la transmitancia térmica, superficies, etc.
- ❖ Aplicación conectada a CERMA → genera el Certificado de Eficiencia Energética del Edificio, cuyo certificado en PDF hay que subir al IEEV.CV.



Abrir xml del IEE desde CERMA → Generar CEEE → PDF del CEEE

EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

<http://habitatge.gva.es/va/web/arquitectura>

Estàs en: Inici > Arquitectura Bioclimàtica i Sostenibilitat Energètica > Informe d'Avaluació de l'Edifici Comunitat Valenciana (IEEV.CV)

ÀREES

INFORME D'AVALUACIÓ DE L'EDIFICI COMUNITAT VALENCIANA (IEE.CV)

- Arquitectura Bioclimàtica i Sostenibilitat Energètica
- Habitatge i Funció Social

- ▶ Decret regulació IEEV.CV
- ▶ Accés municipal al Registre IEEV.CV
- ▶ Aplicació informàtica de l'IEEV.CV
- ▶ Ajudes implantació de l'IEEV.CV
- ▶ Visor Cartogràfic IEEV.CV
- ▶ Registre telemàtic IEEV.CV

ARQUITECTURA
BIOCLIMÀTICA I
SOSTENIBILITAT ENERGÈTICA



<https://calab.es>

Ayudas 2021 a la reforma, rehabilitación y actuaciones urbanas

GVA: incidencia_ee@gva.es

IVE: ive@five.es

irios@five.es

AYUDAS ECONÓMICAS

Una sociedad justa no puede permitir que nadie quede desamparado. Aquí podrás encontrar todas las ayudas públicas para defender el derecho a una vivienda digna de todas las personas, especialmente aquellas que más lo necesitan.

VIDEOS RELACIONADOS:



DESCARGA DE PRESENTACIONES:

[Ayudas 2021 a la reforma, rehabilitación y actuaciones urbanas](#)
[Plan Renhata; Implantación del IEEV.CV](#)
[Conservación y accesibilidad](#)
[Recuperem Llars; Plan Conviure](#) (pdf)



DESCARGA DE PRESENTACIONES:

[Ayudas a la reforma interior de viviendas](#)
[Plan Renhata 2021](#) (pdf)



DESCARGA DE PRESENTACIONES:

[Ayudas a la conservación y accesibilidad. Plan Estatal de Vivienda 2018-2021](#) (pdf)

MUCHAS GRACIAS